Curso Migración: derecho o privilegio

25 y 29 de abril, 6, 7, 9, 14, 15 y 16 de Mayo.

De 17 a 20 horas en el aula 23 de la Fac. de Trabajo Social.

27 horas presenciales y 13 de trabajo no presencial.

Inscripción gratuita y obligatoria hasta el 22 d abril a través del siguiente enlace:
https://intl.ugr.es/? add_19migder

Una vez realizada la inscripción será obligatorio imprimir firmar y entregar por registro el documento de solicitud. Las plazas se otorgarán por orden de entrega de dicho documento.

35 plazas. Las plazas del curso se repartirán entre los colectivos siguientes: 18 plazas para alumnado de la UGR; 10 plazas para PAS/PDI de la UGR; y 7 plazas para personas externas a la UGR. En el caso de no cubrirse las plazas para alguno de los colectivos, las plazas se concederán a otro de ellos. El CICODE entregará un Certificado de APROVECHAMIENTO a aquellas/os estudiantes que asistan como mínimo al 80% de las sesiones. Para la obtención de dicho Certificado será obligatoria la realización de los trabajos no presenciales. El CICODE podrá solicitar créditos de libre configuración, pero su aprobación quedará supeditada a la normativa de cada facultad.

Más información: https://cicode.ugr.es/
Organiza CICODE-UGR
Financia AACID
Colabora Fac. Trabajo social

Presentación:

El curso: Migración ¿derecho o privilegio? se ha organizado en el marco del Programa de formación y sensibilización en Cooperación Internacional al Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad de Granada. Concretamente la formación se encuadra en el ODS 10: reducción de las desigualdades. Meta 7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

La formación tiene como objetivo comprender y conocer la realidad actual de las migraciones para generar opiniones críticas y fundamentadas capaces de proponer alternativas.

Se divide en tres bloques. El primero informa sobre diversos motivos por los que se producen migraciones hacia Europa, para que el estudiante comprenda la perspectiva global y de género de las causas. En el segundo bloque se exponen datos sobre la situación actual de las migraciones hacia Europa, con los que combatir la desinformación generalizada de gran parte de la sociedad. Se dará a conocer el marco normativo existente, sus consecuencias y su estado de cumplimiento, analizando si migrar es o no un derecho. Se incluye información sobre las fronteras externalizadas (frontera Sur y Sahel) y se analizará el papel de la media en la opinión pública. En el último bloque se presentan propuestas de un régimen migratorio alternativo para transformar la actual crisis política en oportunidades, así como proyectos concretos en los que se está trabajando en este sentido.

PROGRAMA

Bloque 1: CAUSAS DE LAS MIGRACIONES:

J25.04 Violencia a las mujeres como causa de migración. Rosabel Agirregomezkorta, Centro de estudios Internacional de las Mujeres, Málaga.

Violencia a las mujeres en países de origen.
Vulnerabilidad en las rutas.
Trata en países de destino.
Cadenas de cuidados.
Propuestas.

L29.04 La necropolítica frente a los derechos humanos. Juan Hernández Zubizarreta. Hegoa – Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.

Explotación.
Acumulación por desposesión y expulsión.
Necropolítica.
Sobre las migraciones, la crisis de los derechos humanos y el heteropatriarcado. \ Las empresas transnacionales y los desplazamientos forzados.
La justica corporativa para ricos y pobres.
Conflictos militares y guerras: ¿Quién gana y quién pierde?
La cooperación al desarrollo.
Propuestas.

Bloque 2: SITUACIÓN ACTUAL:

L06.05 Refugio y migración: Rutas, Datos y Marco normativo. Patricia Bueso. Cruz Roja.

Principales rutas de migración hacia Europa.
Datos (países que acogen, número de migrantes, de qué países, número de muertes, medio de transporte, migración ilegal vs legal…).
Marco normativo internacional de protección a las personas migrantes existente. Sistema europeo común de asilo.
Estado de cumplimiento del marco normativo internacional y nacional.

Voluntariado local de Cruz Roja.

Fuente: https://cicode.ugr.es/pages/sensibilizacion/actividades/2018_2019/curso_migracion/index

M07.05 Incumplimiento del marco normativo internacional y DDHH en la frontera Sur. Natalia García y Ángel Madrid. Asociación Pro Derechos Humanos.

Europa Fortaleza como práctica y discurso excluyente en política migratoria.
Política migratoria en España basada en la expulsión y exclusión, no en la acogida digna.
Dispositivos de encierro: CATE u otras denominaciones, pero misma finalidad.
El coste de colocar a la expulsión como eje de la política migratoria. Devoluciones en caliente.
Infancia Migrante.

J09.05 El desierto del Sáhara: la otra frontera. Oriol Puig. Doctor en antropología social y periodista.

Política de externalización de fronteras en el Sahel: Níger, Mali y Burkina Faso.
Consecuencias de la contención migratoria: nuevas rutas y más peligros.
Discurso de disuasión: condicionalidad de la AOD y securitización de fronteras.

M14.05 Tratamiento mediático de la "crisis migratoria". Mª Eugenia Gutiérrez Jiménez. Universidad de Sevilla.

Labor social de los medios de comunicación.
"Lo no dicho".
Política del miedo y banalización de conceptos.
Vinculación entre el poder político, económico y mediático.

Bloque 3: PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL:

X15.05 Existen Alternativas. Eva Garzón. OXFAM Intermon.

Los elementos de un régimen migratorio alternativo.
Principales potencialidades de la reforma.
Propuestas para una nueva etapa política en España.

J16.05 Proyectos y Campañas de la sociedad civil.

La Bolina.
Sonrisas de Gandiol.
#Yoacojo Amnistía Internacional. Grupo universitario.

CARTEL